

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN ALMERÍA, POR LA QUE SE OFRECEN PLAZAS EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA PARA LA COBERTURA MEDIANTE EL MECANISMO DE COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE SUSTITUCIÓN VERTICAL.

Por Resolución de 15 de marzo de 2024 de la Secretaría General Provincial de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Almería, se realizó convocatoria pública para la cobertura provisional de la siguiente plazas:

ÓRGANO JUDICIAL	MUNICIPIO	CUERPO	MEDIO DE PROVISIÓN	CAUSA	NUMERO PLAZAS
OFICINA FISCALÍA DE LA FISCALÍA PROVINCIAL DE ALMERÍA	ALMERÍA	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	COMISIÓN DE SERVICIOS/SUSTITUCIÓN VERTICAL	NUEVA CREACIÓN	1

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 527 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el artículo 73 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal al servicio de la Administración de Justicia y, la Resolución de 2 de febrero de 2024, de la Secretaria General de Servicios Judiciales por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la administración de justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Esta Secretaría General Provincial, atendiendo a lo establecido en la Resolución antes mencionada, ha dado publicidad a la plaza convocada mediante su publicación en el Portal Adriano, otorgando un plazo de cinco días hábiles para su solicitud. Igualmente se dio traslado a las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa Sectorial.

Las solicitudes presentadas y ordenadas atendiendo al número de escalafón, han sido las que a continuación se relacionan:

OFICINA FISCALÍA DE LA FISCALÍA PROVINCIAL DE ALMERÍA . TRAMITACIÓN PROCESAL (1 PLAZA):

NOMBRE	PROVISIÓN	ESCALAFÓN
SEGURA GARCÍA, INMACULADA EULALIA	COMISION DE SERVICIO	2393
DOMÍNGUEZ MONTORO, MARIA DOLORES	COMISIÓN DE SERVICIO	15194
RUIZ RUIZ DE ALMODOVAR, MARGARITA ISABEL	COMISIÓN DE SERVICIO	16948
MARTÍNEZ ROBLES, MARIA DOLORES	COMISIÓN DE SERVICIOS	16995
CUENCA MURCIA, JOSEFA MARIA	COMISIÓN DE SERVICIOS	17131
MONTES MAGRO, VIRTUDES ELOISA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	4989
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ MARIA ESPERANZA	SUSTITUCIÓN VERTICAL	5364
RUIZ SILVA, MARIA DEL MAR	SUSTITUCIÓN VERTICAL	5692
BOADA HERNÁNDEZ, JULIO ERNESTO	SUSTITUCIÓN VERTICAL	5936





ACLARACIONES:

LOS SOLICITANTES QUE PROVENGAN DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS QUEDAN PENDIENTES DE LAS AUTORIZACIONES NECESARIAS.

Es competente para resolver la Secretaria General Provincial de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía en Almería, en virtud de lo dispuesto en la Resolución de 4 de octubre de 2023, de la Secretaría General de Servicios Judiciales (BOJA nº 197, de 13 de octubre), por la que se delegan competencias en las personas titulares de las Secretarías Generales Provinciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.

Teniendo en cuenta el orden de prelación de las solicitudes de los puestos de los funcionarios citados,

PROPONGO

Primero.- Adjudicar los siguientes puestos en Comisión de Servicios :

- OFICINA FISCALÍA DE LA FISCALÍA PROVINCIAL DE ALMERÍA. TRAMITACIÓN PROCESAL (1 PLAZA)
- INMACULADA EULALIA SEGURA GARCÍA

Segundo.- Insertar la presente propuesta de adjudicación en el Portal Adriano.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Ana María Molina Temiño

FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	03/04/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmVVW9LT8327E6M92NYS2Q3K2CM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	